DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Miércoles, 2 de julio de 1902 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Szgasta, núm. 25, bajos Teléfone núm. 7

«LA RICIA» no se publica los lunes. No se devuel en los originales, aunque no se inserien. No se admiten artículos que no procedan de los colaborzo

dores ya designados. Se considera que con tinúa suscripto al periódico todo abo nado que no devuelva á la Administración aus números des-

pués de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 séntimos

GCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entrl. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de B á 4.—Gratis á los pobres.

Exayudante 1.º de III. BUJ AMAN L clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, da cnce á fina. Portales, núm. 20.

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS Mercado, 70 & Compañía, 2 LOGRONO

Empezarán esta semana y la próxima NUEVAS CLASES

Francès, Aleman é Inglês También varios cursos especiales para señoras y señoritas PIDANSE PROSPECTOS

de acuñación de medallas, estampación recorte y embutido de metales

FUNDICIÓN ARTÍSTICA DI B. SERRANO Campo Volantín, 15, duplicado. - Bilbao



Sordos Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil prelilema de dar ofdo. á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su sefior remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. Montera, 12, Madrid.

La Corte está preparando sus equipajes para trasladarse a San Sebastián y con ella irán multitud de personajes de los que hacen de las conversaciones políticas su principal ocupación. Aplazada con ello toda probabilidad de crisis; entramos en la política de verano, más chismosa pesada que la de invierno, con haber tenido ésta muy poca sustancia, á pesar de haber revoloteado so-. bre asuntos graves y urgentes.

Tambiéa en los pueblos se preparan para las faenas del verano, y dejandoles que recojan los abundantes cereales que hay en los campos, según nuestros corresponsales, queremos llamar la atención sobre otras faenas más tristes que en muchos de

ellos se desarrollan. Está mandado que haya exámenes en las escuelas por este tiempo, y de todos los reglamentarios acaso son éstos los finicos que se celebran: hay, porfortuna, excepciones, y aunque no deben agradecerse al maestro que no suprime los exámenes por ningún fin filantrópico, ello es que en bastantes pueblos se ven dispensados de esa plaga legal, que sustituyen con las protestas de los padres y

autoridades. Pero dejando excepciones á un la do, es lo cierto que en estos días de calor intenso que convida á la moli cie v el descanso, se ven expuestos los niños á un esfuerzo tanto más grande y peligroso cuanto mayo. es la ignorancia del maestro y su deseo de presentar ante una concurrencia, no siempre ilustrada, una colección de loritos amaestrados que hasta discurren algunas veces.

Allí gozan los padres, allí se enorgullecen los maestros, á costa de los infelices niños que después de un exceso de trabajo ioutil y perjudicial están adquiriendo vicios como el or gullo y la envidia, enfermedades como la timidez y en algunos casos verdaderas degeneraciones intelectuales, todo lo cual cuesta después mucho tiempo y gran trabajo corre-

Ya se ha puesto mano en los exámenes de la segunda enseñanza y es urgente extenderlo radicalmente á la primera: habrá quien proteste porque le quitan ese espectáculo donde su hija luce el vestidito nuevo y no sabemos cuántos conocimientos prendidos con alfileres; pero lo agradecerán legiones de niños á quienes hoy se somete á martirio, y aun aquellos de escuelas más cultas donde no hay preparatorio especial, porque el maestro muestra lo que aprenden ordinariamente, pero donde no pueden evitarse los incon-

venientes de estas pruebas. Si se quieren espectáculos en las escuelas, vengan en huen hora; pero que sea al inaugurar el curso, en el día de Reyes, en la fiesta del árbol ó en cualquiera otra ocasión; pero nada de exámenes y menos en julio. Ahora, disminución gradual del trabajo hasta que lleguen las vaça-

Ciones. Ayer publicamos el dictamen de un abogado de mucha nota, según el cual el Ayuntamiento de Logroño estaba obligado á garantizar materialmente la Caja de Ahorros, en virtud, principalmente, de aquella célebre base octava de las propuestas

(c) Ministerio de Cultura 2005

al Municipio, que tan discutida ha sido en las últimas semanas. Hoy publicamos el dictamen de

otro letrado que también goza-fama de competente en estas materias, y que opina de modo diametralmente opuesto:

Nosotros celebramos esta divergencia que deja contentos á todos: á los que opinaban que la base tenía fuerza de obligar y á los que la calificaron de papel mojado; unos y otros pueden adornar su opinión con una firma respetable.

Porque esos dictamenes no tienen ya otro objeto ni transcendencia, y en ese sentido nos ocupamos de ellos, para advertir á quienes los lean que no pueden ejercer influencia alguna en la Caja de Ahorros.

Se fefferett á la base 8.4; y esa pertenece ya á la historia: terga o no Suso reclamando que al concesioeficacia, el Ayuntamiento ha tomado posteriormente un acuerdo garanti. zando la Caja, y ese, ni Silvela, ni Alcubilia, ni nadie dudará que está vigente y tiene fuerza de obligar. Así es que en esos documentos debe verse un apoyo de las opiniones que se sustentaron hace poco en el Ayuntamiento, si se quiere hasta se puede deducir que el señor Silvela opina que los Ayunfamientos pueden garantizar las Cajas de Ahorros, y el señor Alcubilla que no; pero por en cima de todas las opiniones está el hecho de que el Ayuntamiento la ha garautizado, y eso es hoy lo único gados sus autores por la negligencia ejecutivo.

(Veznãe en 4.º plana los anuncios de esta Sección)

presidida por el alcalde don Tori- nada. bio Ceballos, asisten les concejales

y se toman los acuerdos siguientes: brir á los autores de tales hazañas. Informie à la instancia de doña Inés Negueruela: Se dió lectura primeramente al informe de las Comisiones de Obras y Policía urbana, à là instancia de don Felipe Pérez, he risto. respecto á que se prohiba á la casa inmediata à la suya, en la calle del Arrabal, la apertura de huecos de costado sobre el terreno que antes formaba soportal, y no encontrando las Comisiones motivo para modifficar su anterior dictamen y supo niendo que puedan enistir razones de carácter legal que obliguen á modificarlo, proponen que informe so-

bre el citado extremo el secretario. don Felipe Pérez, ofrece un saliente guaje que merecen correctivo, la casa de doña Inés Negueruela; por | ellos que estánen la calle no los oyen. consiguiente, si el señor Pérez tenía vistas de costado, la misma razón de que encauzar esto. derecho existe para la finca de la se-

Este aspecto legal de la cuestión sultaría más económico. lo presenta el secretario á titulo de información, sin que deba servir de | hablarles é instruírles en su obligapues los Avuntamientos deben de abstenerse de resolver asuntos de indole civil; por tanto, procede atender á si conviene autorizar la apertura de huecos bajo el aspecto del ornato de la población, y esto puede | que no se administre de día. el Ayuntamiento autorizarlo dejancontigua, oyendo al arquitecto previamente respecto de las condiciones | en el lavadero público. que ha de sujetarse en la apertura de huecos. Se aprueba.

ruinosa la fachada de la casa núme. za del cauce de la Diputada, ahora 4 de la calle del Risco, para su arreglo ó demolición, y un trozo de la pared de una huerta de una casa de la calle de la Soledad, que se ha hundido. Dice el secretario que por te de las obras de la carretera de traser urgante el primer caso se ha ofi ciado al dueño de la finca, para que, en el término de tres días, proceda á practicar las obras de seguridad necesarias; al segundo se le concede un plazo de 15 días.

cuenta de gastos del derribo de una jarán con razón. Se acuerda que se casa, efectuado por administración, entere el arquitecto y vea los planos que importan: carpintería, 115 pese- de la carretera para ver la forma en tas; albañilería, 52; cantería, 875; que se da paso á esas aguas, que no arrastre, 22, 7.50 y 10; jornales, 44 95; será ciertamente como ahora se ha total, 260 20 pesetas. Se acuerda sa- hecho, por comodidad, acaso, del car á subasta los materiales bajo este tipo, para liquidar con el propie-

tario de la finca. Se dió lectura á una circular de la Administracion de Hacienda referente al repartimiento de los gastos de extinción de la langosta, que corresponde á esta ciudad 413'51 pe-

setas. Fué leido el decreto de la presidencia del Consejo de ministros regulando los contratos entre obreros y concesionarios de obras del Estado, de la provincia y del Muni-

Se ocupó después el Ayuntamiento de un asunto importante, puesto que está relacionado con la salubridad pública y con un arbitrio municipal de no escasos rendimientos, cual es la introducción de carnes muertas para el consumo de la población. Para ilustrar á los concejales sobre el particular, el secretario

levó-las comunicaciones cambiadas entre el gobernador, esta Alcaldía y la de Briñas, en cuyo punto se sacrifican las reses que aqui se introducen para la venta. Y dio lectura asímismo á las disposiciones vigentes sobre la materia. Se emitieron opiniones encontradas, pues mientras unos creen que debe prohibirse la introducción de carnes, otros manifestaron que, sujetandose el introductor á lo que las leyes disponed, debe permitirse, acordándose que el asunto, por su gravedad, pase á estudio de la Junta de Sanidad.

El plano de alineaciones de la catle del Arrabal pasa a las Comisiones de Obras y Urbana para que lo estudien é informen.

Se dió cuenta de una instancia que presenta el vecino don Saturio nario del servicio de aguas á domicilio se le exija un fiador, o que en otro caso se haga el Ayuntamiento solidario de las cantidades que pudiera dejar de abonar dicho rematante. Se acuerda rechazar la instancia por impertinente.

Pasa á la Comisión de Hacienda el asunto referente á la gratificación de los bomberos que asisten al tea tro y al seguro de los mismos contra los accidentes del trabajo.

El señor García Gato llama la atención respecto de las faltas que diario se cometen sin que sean castide los dependientes en denunciarlos los desmanes son impropios de una ciudad culta, dice. Una noche tiran bancos de los jardines; los domingos, en este mismo sitio, disparan triquitraques à los pies de las niñas y aun á las cabezas de las se-

El señor presidente: Pues desde Francisco) y San Juan. iningos, suelen quedarse escondidos, Se aprueba el acta de la anterior sin que hayamos conseguido descu-

El señor García Gato: Si hasta en el mismo teatro se han firado triqui-

El señor San Juan: Sí, señor, yo lo El señor García Gato: Y esos dependientes que nada ven deben ser

corregidos. El señor Izarra: Uno mi ruego de mi compañero. Los empleados no hacen nada: de esto me he quejado aqui repetidas veces. No vale que se disculpen diciendo que no han visto lo que tenían obligación de ver. Castigueseles por las fallas que ocurran en su distrito y que no de-Este dice en su informe que, retira- | nuncien, que otro día las verán. Yo da de la linea que ocupaba la finca de oigo desde mi casa desmanes de len-

> El señor Mariaca: Ciertamente, hay El señor San Juan; Para tener de-

nora Negueruela, con arreglo á las pendientes así, más vale prescindir disposiciones del Código civil. de sus servicios. Cuando menos re-El señor Mariaca: El alcalde debe

fundamento único para resolverla, ción, y si no cumplen, destituírlos. El señor García Gato dice que en evitación de alguna desgracia, por imprudencia, que el cabo de serenos recoja todas las morcillas de estricnina que se propinan a los perros, y

El señor Martin recuerda que no do á salvo el derecho de la finca | se han ejecutado las obras de apeo y seguridad que se acordo realizar

El señor Robres dice que se pase aviso á los terratenientes de Remo-Denuncia el señor arquitecto por lino para que procedan á la limpieque está seco, si quieren aprovechar

las aguas para el riego. El señor García Gato denuncia el hecho de haber recogido el rematanvesia un tubo de hierro del Ayuntamiento que había colocado á la entrada del camino de Almendora, y que lo ha puesto en mai sitio, desviando además la corriente de las aguas del arroyo, con perjuicio ma Presenta el señor arquitecto la nifiesto de los regantes, que se que

concesionario. El arquitecto informará para tomar la resolución que proceda. Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

El tiempo Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes día 30.-Altura barométrica media, 722'5; temperatura máxima al 345; á la sombra, 265; mínima a la sombra, 12°0; 21 sol, 14°0; lluvia, 0°0 evaporación. 69; dirección del viento, SE. v NE.

1.º de julio. CUZCURRITA

La filoxera

Terminado el reconocimiento en los términos filoxerados, hecho por el ingeniero agrónomo de la provincia, don Leopoldo Hernández Robredo, puede deducirse y sentarse mismo Código, siendo autor del pri-

como conclusión definitiva que estamos completamente perdidos y que no hay más que una solución posible que pueda salvarnos: la reconstitución del viñedo con planta americana.

Este es el criterio del señor ingeniero. Es necesario, dijo, plantar vid americana; pero no con precipitación: deben estudiarse con detención las causas que puedan influir en el seguro éxito de las plantaciones, como som el perfecto conocimiento de verificar éstas, la elección de vidago que en cada terreno debe adaptarse,

En lo que más insistió é hizo que l el público fijara más su atención, fué en la elección del vidago. Citó que en Andalucia, una de las regiones que primeramente fueron atacadas por la filoxera, por plantar una clase muy resistente, pero que no se adaptaba á los terrenos de aquellas comarcas, se perdió, como era natural, el viñedo que tenían y las plantaciones que se hicieron con vid americana. Recomendó muy eficazmente que sean analizadas las tierras para no sufrir fracasos. También dijo que tenía conocimiento de que en este pueblo se oponían en cierta época á que se plantara vid americana por temor á que se propagase la filoxera con más rapidez: aseguró que no ocurre tal cosa viniendo las cajas bien precintadas y en las condiciones que la | ños y hurto en Lagunilla. ley exige. Explicó los mil medios por que se extiende rápidamente la filoxera, como son los aperos de labranza, los vestidos, el aire, etcétera, etcétera, y muy especialmente en les meses de agosto y septiembre | rroya.

que es cuando el insecto tiene alas. Preguntado por un señor de los noras; en el kiosco destrozan el atril asistentes si convendría destruír las del director de la música; sin embar- cepas por medio del fuego, contestó A la sesión ordinaria del lunes, go, ningún dependiente ve nunca el señor ingeniero que la idea era Pérez Gil, por hurto en Badarán. muy plausible, pero que, dados les muchos focos que existen y lo fácilseñores Mariaca, Izarra, Robres, que fueron arrojados los bancos del mente que se extiende, no sería su-García Gato, Martín, Santiago (don | pasco, dos serenos, los jueves y do- ficiente este medio para combatir el devastador insecto. Añadió, además, que, aunque este Municipio pondría en ejecución la mencionada idea, no daría tampoco positivos resultados si los pueblos limítrofes (que también se hallan invadidos) no imitaban al de Cuzcurrita; no recomendando, por las razones expuestas, el procedimiento indicado.

Expuso que, supuesto que la Diputación provincial tiene proyectado establecer, por inicialiva del Ayuntamiento de la capital, un campo de experiencias, se podrían ensayar las clases de cultivo que sean factibles de explotar más económicamente en los terrenos que no podrían hacerse plantaciones.

Terminó el señor ingeniero su brillante y científico discurso ofreciendo sus servicios como funcionario público y como particular, dándole el numeroso público que acudió á oirle las más expresivas gracias por tan generoso ofrecimiento.

Prefanos somos en esta materia, pero no nos cansaremos de repetir á los viticultores que entiempo oportuno, é inmediatamente, pongan en práctica y cada uno basado en su capital, lo que la ciencia aconseja, no solamente (como dijo muy bien el señor ingeniero) como recurso único de atender á las necesidades de la vida, sino también como medio de conservar el inmenso capital que suponen los envases destinados á la conservación y elaboración de los famosos claretes de Cuzcurrita.

El día 27 recibió el agua del bautismo una niña de nuestro buen ami-

go don Ricardo del Val. Deseamos muchas felicidades á la nueva cristiana y damos la enhorabuena á sus afortunados padres por el aumento de la familia.

30 de junio. AUDIENCIA

Disparo y lesiones

Poco más ó menos, á las ocho de la noche del 23 de octubre último, el vecino de Ausejo Juan Saenz Alberdi salió de su casa con dirección á una cueva que tenía llega de leña á fin de vigilar, porque había advertido la falta de algunas gavillas.

micilio, y al pasar por el barrio lla- de tres escucias nocturnas, analfamado de la «Cuchara», se vió sor- betos, grados de educación y mateprendido por la presencia de los dos rias explicables, graduación instrucprocesados en esta causa Valentín liva en cada escuela y otras, revela-Romeo Espinosa y Silverio Moreno Preciado, en unión de otro que no pudo aquél conocer, y, sin que me diara palabra alguna, el Valentia hizo contra el Juan un disparo de arma de fuego, que por fortuna no los que iniciaron y sostuvieron las lio Forcada, suplicando al Ayuntadió en el bianco.

Cavó Juan en el suelo asustado, ante una tan inesperada agresión, y abalanzándose sobre él los procesados, acometiéronle de nuevo, tirándole algunas piedras y ocasionándole con ellas tres heridas, para cuya curación necesitó nueve días de asistencia facultativa.

Segun el fiscal, los hechos relatados constituyen dos delitos: uno de disparo de arma de fuego, previsto y sancionado en el artículo 423 del Código penal, y otro de lesiones menos graves, que lo está en el 433 del escuelas les dirigian, muy oportunos.

mero el Valentín, para el que pide la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, del segundo, el otro procesado, para quien solicita un arresto mayor de dos meses y un día.

La defensa niega la existencia del delito y solicita la libre absolución de sus defendidos.

Practicada la prueba y pronunciados los informes, quedó el juicio suspenso para dictar sentencia.

Disparo

Compareció á continuación el vecino de Autol Antonio Frías González, acusado de haber hecho un disparo de arma de fuego contra un convecino suyo la noche del 25 de noviembre próximo anterior.

El fiscal, que en su escrito de conclusiones provisionales estimaba en favor del procesado la atenuante de haber sido éste provocado por el ofendido, introdujo en dicho escrito, después de la prueba, una modificación, estimando una mayor atenuación que hacía bajar la pena á la categoría de arresto. Y como en virtud del decreto de indulto de mayo último había que desistir de la acción, el procesado quedó absuelto libremente.

Sumarios recibidos

Juzgado de Logroño, contra Sebastián Rodríguez Aragón, por da-El mismo Juzgado, contra Natalio

Alonso Vega, por resistencia. Juzgado de Arnedo, contra Felipe Fernández Pérez y otro, por violación de correspondencia en Villa

Juzgado de Najera, contra Domingo Iñiguez Martinez, por lesiones en

El mismo Juzgado, contra José El mismo Juzgado, contra Fausto

Jiménez Jiménez y otro, por sustracción en Matute. El mismo Jazgado, contra Eugenio Ramirez Pascual, por lesiones en

Ventosa. Juzgado de Arnedo, por hurto en Villarroya. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por abandono de menores en Munilia. Sin proce-El mismo Juzgado, por hurto en Villarroya. Sin procesado.

Juzgado de Najera, por defraudación á la Hacienda en Brieva. Sin procesado. El mismo Juzgado, por defraudación en Badarán. Sin procesado:

El mismo Juzgado, por defraudación en Villarejo. Sin procesado. Juzgado de Nájera, por defraudación en Castroviejo. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por defraudación en Canales. Sin procesado. El mismo Juzgado, por defraudación en Baños de río Tobia. Sin pro-

El mismo Juzgado, por sustracción en Anguiano. Sin procesado, El mismo Juzgado, por sustrac-

ción en Anguiano. Sin procesado. El mismo Juzgado, por danos en Camprovín. Sin procesado.

ALFARO

Concluyeron los examenes en las escuelas municipales y con ellos ábrese el período de esperanzas y de nuevos brios para el próximo año. Provectos hermosos y perspectivas halagüeñas abundan en los pensa mientos de los que fijan su aleación en la necesidad de una instrucción adecuada, y un maestro, don Vicente Romera, decano de los de Alfaro, ha escrito un sucinto y practico memorial dirigido al may ilustre Ayuntamiento, que merece e tudiarse y pensarse. Es un trabajo el del señor Romera muy bien entendido, de pronta y perfecta aplicación, que, puesto en práctica á partir del octubre próximo, habían de conocerse. sus provechosas ensenanzas en contados meses.

Para ilevar à pronta ejecución su proyecto, el señor Romera divide el trabajo en diez bases: estadística, separación de los jóvenes por su instrucción, obligaciones de los alum-Cerca de las once regreso à su do- nos, enseñanza gratuita, creacion doras de una práctica grande y deconocimientos útiles, rápidos y prontos, que debían imbuírse á los alum-

Este señor maestro por un lado y escuelas nocturnas de otro, se fijan | tamiento que, en virtud de habérsey preparan la campaña próxima, le mandado paralizar una obra que que promete y revela, à juzgar por los síntomas de hoy, instrucción y educación á todo pasto, para el próximo invierno. Dios quiera sea así. siguientes. El Ayuntamiento acuer-

menes de los niños y niñas, que han te asunto á informe de la Comisión estado concurridos y en ellos los pe- de Policía orbana y rurai é imponer queños alumnos estuvieron en los al Forcada 10 pesetas de multa por ejercicios á que se les sometió, felices, y en las contestaciones que dieron á las varias preguntas que algunos individuos de la Junta tocal de bajos ilevados á cabo hasta la fecha

Los conocimientos que poseen es-

tán arreglados al plan de estudios del conde de Romanones. Geografía, escritura, aritmética, geometría, historia de España, sagrada y natural, doctrina, propiedades de los cuerpos, etc., les enseñan y aprenden, hasta los parvulitos, que merecieron los plácemes y agasajos de todos los que asistieron.

Estos señores convinieron en que á la escuela de párvulos deben devarse higiene, holgura y elementos que formen un centro de enseñanza agradable, un sitio de recreo y de estudio ligero y sencillo, y un lugar con las mayores comodidades y ventajas que al fin, el noviciado de la instrucción, se merece esto y mucho más. Así lo han prometido el alcalde presidente y la Junta.

Se repartieron premios consistentes en atlas, libros de cuentos, historias, devocionarios, estampas, telas de raso para bordar á las niñas y muchos dulces para todos.

No han de salir de la hacienda municipal dineros mejor empleados. Regeneración

Un apreciable amigo nos enseña una carta que publica el Siglo futuro, de Madrid, escrita en esta ciudad, contra el juego y la blasfemia.

Consecuentes con palabras empeñadas, nada habiaremos ni diremos, por ahora, del juego; pero contra la blasfemia, lo que se haga para extirparla de raiz puede contar con nuestras simpatía y ayuda, con lo que a nuestre alcance esté y nuestras fuerzas lo consientan.

Es hora que las personas que tengan educación regular y sentimientos religiosos se unan y agrupen contra una costumbre, que, si no reviste el carácter de delito definido y castigado en el Código penal, reune todas las condiciones necesarias para que se le tenga como delito social de los más feos y repugnantes.

Le reunión magna que anuncia la carta indicada de las personas principales y de las autoridades, es de las que no deben retardarse por mucho tiempo, cuanto antes mejor, que á ella acudirán los que desean desarraigar costumbres perniciosas y quizá sea este el primer paso para desterrar otras muy nocivas que en el ánimo y en la conciencia de todos se encuentran.

El M. I. Aguntamiento ho ha celebrado la sesión ordinaria señalada para los domingos.

-El Corpus de la iglesia de Sau Francisco que celebran los padres franciscanos, ha resultado una función solemnísima de la tarde, á la que han concurrido muchos fieles. La precesión ha recorrido la plaza de Santa Isabel y Santiago y ha retornado á la iglesia.

La fiesta del Corazón de Jesús ha tenido lugar por la mañana, cantándose una misa á toda orquesta; un padre jesuíta ha dicho un sermón notable que ha gustado; y á presenciar estes actos ha ido un concurso tan numeroso que apenas cabía en la

-Ha fallecido á una edad muy gyanzada doña Clotilde Martinez de Sesma, señora muy estimada en la localidad. Por la muerte de la finada vestirán luto las familias de don José Ugarte, de Calahorra, de la que es hijo político; la del señor García de Juan, exjuez de Logrono, recien. temente nombrado magistrado de la Audiencia de Lérida, que está casado con una nieta de la difunta, y don Pedro José Sesma, propietario de esta ciudad.

Al entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha concurrido todo lo más principal del pueblo.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, y á los suyos les dará Aquél la resignación necesaria en estos dolorosos trances. -El tiempa.-Maxima al sol, 35'7;

á la sombra, 31°2; mínima, 17°5. Vientos, del SE. 30 de junio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Ayuntamiento Nada menos que cuatro horas (de 8 á 12 de la mañana) duró la sesión ordinaria celebrada aver por nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal don Fermín Peláez, por ausencia del alcalde don Este-

ban Alfaro. Hé aqui les principales asuntos tratados en ella:

Primeramente se dió cuenta de una instancia suscrita por don Juestá construyendo, se le conceda el terreno que dicha obra comprende, previas las formalidades y pago con-Concluyeron, repetimos, los exá- da siga la paralización, pasando espropasarse á edificar sin permiso.

Se dió cuenta por el señor secretario de la Corporación de los trarespecto al censo mular y caballar.

A continuación se aprueban va-

Dada lectura á una instancia suscrita por los señores don Fernando Santiago y don Félix Herrero, referente al decribo de la pared que de vantando varios arcos de ramaje y entre las casas de ambos solicitantes se extiende hacia la vía pú- caso. blica, interrumpiendo el paso, á la vez que ofreciendo inminente peligro para los niños de corta edad, se tado varias señoritas, Hijas de Maacordó pasara á informe de la Co. ría, en la puerta de la iglesia. Al m'sión de Policía urbana y rural.

Igualmente se dió cuenta de otra instancia suscrita por don Juan Manuel Sesma, en la que solicita se modifique el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en fecha 25 de mayo último, puesto que el objeto del solicitante no era perjudicar à tercero, rogando se conmute aquel acuerdo con una multa que la Corporación crea conveniente. Tomada la instancia en consideración se acuerda in poner al don Juan Manuel 25 pesetas de multa y pago de dobles der echos del solar que sin la debida avitorización se ha apropiado.

A continuación se dió cuenta de la comunicación que este Ayuntamien to pasó á la Junta de Cascajos y Abatores, del inmediato pueblo de Fitero, respecto á la construcción de la presa en el cauce del río Alhama. cuyo margen, y como cumplimiento de la misma, manifiesta el presidente de dicha Junta que queda enterado y notificado, pero que se alza ante el señor gobernador civil de la provincia contra el acuerdo tomado por este Ayuntamiento.

Por el vocal de la Comisión de Consumos don Pelayo Sainz y debido á sus activas gestiones, ha podido probarse que uno de los vigilantes de este ramo, que presta servicio en esta villa, pien por olvido ú otra causa, dejó de consignar en el libro talonario tres pequeñas partidas que había recibido, acordándose que, por ser pringera vez, se le impongan como correctivo cinco días de descuento, pricándole además en lo sucesivo de ser portalero, alcanzando también esta prohibición á otro compañezo suyo.

Mercado

Precios que rigieron en el celebrado el sábado, que por cierto estuvo bastante desanimado: Trigo hembrilla, de 40 á 42 reales fanega; fuerte, idem, y cebada, á 26 ídem.—Ch. 30 de junio

TRENES BARATOS

Hoy empezarán á expenderse billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los puertos del Norte. Estos billetes serán valederos por 30 días, perci el viajero podrá pedir una prórroga por otros 30 ó por 60 abonando un 10 ó un 20 por 100.

En esta provincia sólo se expenderán de estos billetes en tres estaciones y los precios son los siguientes ir cluvendo el timbre:

Desde Logroño: á Irún-Hendaya ó San Sebastián, 26:20 pesetas en segurida clase y 15'90 en tercera; á Bilhao, 21'25 y 12'80 respectivamente; á Santander, 41'95 y 25'45; á Gijón, 45°25 y 27°70:

Desde Haro: á Irún ó San Sebastián, 21 pesetas en segunda clase y 12'20 en tercera; á Bilhao, 15'10 y res.pectivamente; á Santander, 38'70 y 23°25; á Gijón, 41°95 y 25°45.

Los viajeros de estas dos estacio. nes para San Sebastián y Bilbao saldrán en el tren que pasa por Logroño á las 4'58 de la mañana y por Haro á las 6'48. Para Santander Gijón en el que sale de Logroño? las 4'20 de la tar de y pasa por Haro á las 6.24.

Precios desde Calaborra: á Irún ó San Sebastian, 28'65 en segunda clase y 16'85 en tercera; á Bilbao, 27 20 y 16'35 respectivamente; á Santander, 43'05 y 26'45; á Gijón, 48 55 y 28'75.

Los viajeros de Calahorra para San Sebastián saldrán hacia Castejon en el tren de las 12°24 de la no che, y para las demás estaciones en el tren que sale hacia Miranda á las 3'4 de la mañana. The state of the s

NAJERA

Nuevo servicio de Correos Ayer sué publicado un bando por esta Alcaldía participando al vecindario que, según comunicación del señor administrador de Correos de la localidad, desde el día de hoy comenzará á regir el nuevo servicio de conducción de correos de Cenicero á Canales de la Sierra, sirviendo á su paso y todos los días á los pueblos del tránsito, con doble expedición diaria entre esta ciudad y Cenicero.

Llegará á Nájera el correo de Canales á las 7'24 y saldrá para Cenicero á las 7'49, regresando á Nájera de este punto á la 1'18 y volviendo á salir á la 1'45 para Cenicero, de donde tornará á las 618, partiendo para

Canales á las 6'48.

Cambio de monedas En la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta ciudad, se lee un aviso al público invitándole á que presente al canje las monedas divisionarias de plata que no pertenezcan al actual sistema, antes del 30 de septiem.

1.º de julio.

EZCARAY

Llegada del arzobispo

A las cinco de la tarde, en medio del repique general de campanas y del entusiasmo del pueblo, y seguido de la música, ha hecho su entrada en ésta el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, cuyo recibimiento se ha preparado de antemano, le-

El arco que más ha llamado la atención ha side el que han levanconstruírlo sufrió una caída el carpintero Agapito García, de la que no parece ha de resultarle ninguna lesión de importancia.

Otras noticias

De Logroño ha llegado la simpática señorita Eugenia Nájera, para pasar la temporada de verano al lado de su querida familia.

-También ha llegado la bella senorita Luisa, hija de los condes de Torre-Múzquiz, acompañada de don José de Ibarra, cónsul de Holanda en San Sebastián, siendo recibidos por el pueblo en masa y quemándose infinidad de fuegos artificiales, en prueba del cariño de que son acreedores tan nobles huéspedes.

No pudo darles serenata la banda municipal por el aguacero que por la noche cayó.

-Con motivo de ser el cumpleaños del acaudalado don Pedro de los Campos, anoche tuvo lugar en su calle una gran serenata por la banda municipal, que terminó á las once. El elemento joven lo pasó divertido, viéndose la calle invadida de gente. 29 de junio.

Confirmación

Esta mañana ha tenido lugar la confirmación de los niños.

Han recibido este Sacramento doscientos cincuenta de ambos sexos, habiendo sido apadrinados por e señor conde de Torre-Múzquiz y su encantadora hija doña Luisa de Aguirre Miramón, que lucía elegante toilette de encaje blanco,

Banquete

Al banquete celebrado en honor del excelentísimo é ilustrísimo prelado, han concurrido las autoridades locales, el señorarcipreste y otros sacerdotes.

Tanto la mesa como la entrada, de 37 á 38 ídem; común, de 32 á 34 escalera y demás departamentos, estaban adornados con profusión de flores, plantas, guirnaldas y columnas que daban un aspecto fantástico á la elegante morada donde reside nuestro ilustre huésped.

El señor arzobispo saldrá mañana para las aldeas de esta villa, donde girará su visita, regresando por la noche. - Donato Lacalle.

30 de junio.

Para su inserción se nos remiten

los siguientes documentos:

Señor director de La Rioja. Mi estimado amigo: Me complazco vivamente en poner á disposición de usted para que le dé la publicidad debida, copia del dictamen suscrito por el eminentísimo letrado don Marcelo Martinez de Alcubilla; à quien he tenido el alto honor de consultar respecto del problema que afecta hoy á la Caja de Ahorros de esta ciudad, y cuya respetable opinión he recabado con objeto de que. cuantos tengan interés en el asunto, bien como imponentes de la expresada Caja ó bien como vecinos, conozcan la diversidad de criterio con que han definido la cuestión de referencia los reputados jurisconsultos señores Silvela y Martínez Alcubilla; cumpliéndome hacer constar al propio tiempo, que al formular mi consulta, he tenido por norma indagar los deberes y derechos de este Exemo. Ayuntamiento, á fin de sostener en unión de todos mis compañeros los intereses y prerrogativas que competen á dicha entidad procurar que el crédito de la institución aludida se consolide por sí mismo en primer término, sin perjuicio de la cooperación que podamos prestar los que venimos obligados á ello por ministerio de la ley, ó sea los que ocupamos en el Municipio un puesto de concejal.

Para que el vecindar io conozca la forma en que he dirigido mi consulta, traslado á continuación la carta que escribí al señoz Alcubilla y los extremos que somestí á su autorizadísima resolución, conviniéndome advertir, que si he incurrido en algún error de concepto, de fechas ó de sucesos, en les particulares por mí consultados, rectificaré gustoso

cuando cualquierra lo reclame. Dando á uste d, señor director, mil gracias por la inserción de todo lo lo expuesto y por lo que me resta exponer, me repito como siempre suyo afectísimos amigo y seguro servidor q. l. b. l. m.-Enrique Pancorbo.

Señor don A. M. Alcubilla.

Logroño, 23 de junio de 1902. Muy señor mío: Como suscriptor que soy del «Boletin» que usted dirige, me permito molestarle á fin de que tenga la bondad de resolverme una consulta de indole municipal, tales que ingresaron en el estableci-

usted evacuar la referida consulta, consigno los siguientes

ANTEGEDENTES

1.º En febrero de 1893, una Go misión mixta de concejales y vecinos de esta ciudad formuló unas bases para establecer una Caja de Ahorros, siendo aprobadas por el Ayuntamiento en sesión pública confirmado el acuerdo por el gobernador civil.

2.º Entre aquellas bases hay una (la 8.a) que dice, que la Gaja de Ahorros se establece bajo la garantía del flores, con inscripciones alusivas al Ayuntamiento; y otra, que otorga éste la tutela y patrocinio de aquélla.

3.º Posteriormente se formuló el Reglamento de la Caja y lo aprobó el gobernador.

4.º En el Reglamento se incluyeron las bases antes convenidas, pero se omitió incluír la 8.2 ó sea la más como garante á éste Ayuntamiento.

5.º Actualmente la Caja está próxima á la bancarrota, pues los im- zade por el artículo 134; ponentes van retirando atropelladamente sus fondos y en plazo muy cercano no podrá aquélla saldar con sus acreedores, según se dice de rumor público.

6.º La situación precarla de la Caja tiene su origen en que hace préximamente dos años compró aquélla el teatro de esta ciudad en precio elevadísimo y gastó en restaurarlo mayor suma que la de su coste en venta.

7.º Siempre que algún concejal ha pretendido en las sesiones tratar de asuntos relacionados con la Caja, los compañeros que son de la Junta de ésta lo han impedido, diciendo entre otras cosas, que tal Junta tenía una absoluta libertad de acción y que el Ayuntamiento (que es el que la nombra) no podía pedirles cuentas ni explicaciones.

8.º Los concejales que hoy constituyen la Junta de la Caja, fundados en lo que dispone la base 8.ª ya citada, sostienen que los fendes municipales son responsables del déficit de la Caja.

9.º Otros concejales, entre los que me hallo yo, la opinión pública en general y algunos de los que redactaron la base 8.a y demás a que aludo en el antecedente primero, sostenemos que no es responsable el Ayuntamiento y nos fundamos en las razones siguientes:

A. Que la garantía susodicha es más bien moral que efectiva.

B. Que en el primitivo Reglamento de la Caja y en otro que más tarde modificó á aquél, no se incluye la base que me ocupo ni se habla para nada de la garantía del Ayuntamiente,

C. Que si se hubiera tratado de contar con dicha garantía, debiera mi juicio) haberse obtenido la aprobación de la Junta municipal de asociados y la del gobernador civil; debió de dictaminar el síndico del Ayuntamiento, y era de necesidad absoluta la inclusión de la indicada base 8.ª en el Reglamento de la

D. Sometido el asunte á la deliberación del Ayuntamiento, éste, en sesión que celebró anteayer, puso aquél á votación, y uno de los señores que son de la Junta de la Caja y otros siete concejales, votamos la irresponsabilidad del Municipio.

Otros nueve concejales, entre ellos cuatro que pertenecen á dicha Junta, presidida por el alcalde, votaron con éste la responsabilidad.

Prescindiendo, pues, de otros detalles, que aunque afectan á la cuestion de un modo importantisimo, no es del caso exponer, me limito á formular la consulta de la manera indicada, y esperando impaciente una pronta contestación, le ofrece á usted el testimonio de la consideración más distinguida su afectísimo s. s. y compañero q. b. s. m.-Enrique Pancorbo.

DICTAMEN

Vista la precedente consulta, y Considerando que los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas, y sólo pueden ejercer aquellas funciones que por la ley les están cometidas, según expresa categóricamente el artículo 71 de la ley municipal;

Considerando que entre ellas no hay ninguna que les permita constituírse en responsables de los capitales particulares ingresados en una Caja de Ahorros, porque este com. promiso no entrañaría el establecimiento de un servicio municipal encaminado á procurar el fomento de los intereses materiales o morales de vecindario ni la erección de un instituto de beneficencia, designios ambos autorizados por los artículos 72 y 73 de la propia ley, sino la celebración de un contrato civil de fianza que no encuentra apoyo en ninguna de sus prescripciones;

Considerando que el contrato de fianza á que acaba de aludir el infrascrito, puede ser de tres clases distintas determinadas por la naturaleza de la garantía, según sea ésta pignoraticia, hipotecaria ó meramente personal, como se ve por los artículos 1857 y 1822 del Código

Considerando que tanto la prenda como la hipoteca presuponen la responsabilidad de un bien determinado, mueble para la primera é inmueble para la segunda, al cumplimiento de una obligación que se denomina principal;

Considerando que la Municipalidad de Logroño no sujetó cosa alguna determinada, mueble ni inmueble á la responsabilidad de los capi- cionados.

duda propuesta el artículo 85 de la su difícil papel de María, que nos ley municipal, interpretado por las reales órdenes de 25 de mayo de 1900 y 19 de janio de 1901, sobre necesidad de que el Gobierno autorice ó sancione los contratos relativos á bienes de los pueblos;

ëntenderse que el Ayuntamiento se que caracterizó de modo magisconstituyó en fiador personal de la tral; Mendívil, superior en el simpá-Caja de Ahorros, en virtud de la re- tico papel de Arturo; los señores ferida cláusula, no solamente por- Martínez, Romero y Moreno (don fuera de sus funciones propias la to de la obra, obteniendo todos muconstitución de tan grave compromiso, sino también porque no consta que se haya reflejado en el pre- blico se identificó desde el primer supuesto de la cludad mediante las momento con los intérpretes del draconsignaciones necesarias para su- ma, deduciéndose de ello que si hasfragarlo, cuya inclusión, por otra ta el presente no habían lucido sus parte, representaría en sentir del que facultades los distinguidos aficionasuscribe una extralimitación que el dos más que en el género cómico, gobernador hubiera podido y debi- tienen envidiables facultades para el capital, por ser la que consideraba do corregir con arreglo al artículo dramático. 150 de la repetida ley, toda vez que semejante gasto no se halla autori.

to que la indecisa expresión de la base 8.ª significaba solamente la seguridad de que el Ayuntamiento apoyaba, intervenia y ensalzaba el proyecto de crear una Caja de Aho. rros en Logroño, y garantizaba al público la formalidad de la institución, para distinguirla de toda otra análoga que se debiera exclusivamente á la iniciativa é á la acción particular de algunas personas;

Considerando que éste y no otro es, á juicio del infrascrito, el sentido de dicha base, cuyo valor no puede quedar enervado por la omisión de la misma en el reglamento; aunque es de presumir que, si otra inteligencia procediera reconocerla, se habrían puntualizado en éste las cunstancias, caracter, alcance y duración de la garantía ofrecida á los imponentes.

El letrado que suscribe, conforme en un todo con el señor consultante opina due no puede ni debe satisfa el Ayuntamiento los capitales impuestos en la C2ja de Ahorros de Logroño, y cuyo reintegro no verif que ésta.

Tal es su dictamen, que subordina gustoso á otro mejor fundado.

Madrid, 28 de junio, de 1902. Licdo. Marcelo M. Alcubilla.

ARNEDO

Un crimen

Entre siete y siete y media de la tarde de ayer, 29, y según rumor público, estando bailando el joven de 19 años Ignacio Pellejero Yustes con una joven en un baile de la Puerta de las Heras, se acercó otro joven le infirio con una aguja de alpargatero, según unos, con espadín ó púa de rastrillo, según otros, varias heridas penetrantes en la espalda, que debieron producir hemorragia in-

Apercibidos del suceso, fué auxiliado por varios de los presentes conducido en una silla al hospital en gravísimo estado, en cuyo benéfico establecimiento se constituyó el Juzgado, practicando con toda actividad las primeras diligencias.

Como presunto autor del delito se halla detenido Ignacio Agustín Lezana, de 19 años de edad.

Se espera que antes de las tres de la tarde haya fallecido el lesionado, pues se supone que tiene los dos pulmones heridos.

Ha causado impresión el hecho por ser el herido persona de muy buenos antecedentes y apreciado. También se asegura que en el si-

tio de la ocurrencia hubo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias

Otras noticias

Se están haciendo por el Ayuntamiento activas gestiones para llevar á efecto la construcción del regadio del término del Campo, de cuyo importante asunto se ocupó en la sesión celebrada en el día de ayer, es tando todos los concejales unánimes tanto en ese como en todos los demás que se ventilan interesantes para la localidad.

Para que así lo palpara el vecindario, debiera éste asistir á las sesiones, como se hace en Logroño Haro, Gaianofra y otros puntos.

-Ha sido acogido con verdadera Aoiz. satisfacción por sus numerosos amigos, el nombramiento de magistrado de don Eduardo Marcelino García de Juan, juez de instrucción que fué de este partido, á quien por ello fe licitan cordialmente.

Asímismo celebrarían fuese cierto el nombramiento de juez de esa ca pital del que lo fué de este partido don Albino del Prado. 30 de junio.

TORRECILLA

Función de teau? En la noche de ayer, festividad de l San Pedro, se verificó en el teatro Serra de esta villa la función que anuncié, poniéndose en escena e sublime drama en dos actos y prosa. Amor de madre, arreglado al teatro español por el inolvidable é inspirado vate don Ventura de la Vega, y el precioso juguete cómico en un acto, Nicolás, y en verdad que ambas producciones tuvieron esmerada ejecución por parte de los estudiosos afi-

En el drama tomaron parte las serogandole que me remita su autori- miento; por lo cual tampoco en de- noras D.ª Patrocinio Mallaina y dozado dictamen para el próximo día recho cabe deducir garantía pigno- ña Olegaria González y los señores bre próximo, desde cuya fecha no 27, con el importe de los honorarios raticia ni hipotecaria de la base oc. D. Ramón Moreno, D. Isidro Mendípor tal trabajo, para abonárselos sin tava transcrita en la consulta, aun vil, D. Florentino Martínez, D. Agus- obispo; Trifón y compañenos, mártires y Japrescindiendo de la aplicación que tin Moreno y D. Arturo Romero, La cinto. Con objeto, pues, de que pueda en otro caso tendría para resolver la señora Mallaina estuyo sublime en

hizo recordar á los viejos á la grandiosa actriz Matilde Diez, conmoviendo al auditorio en todas las interesantes escenas; la señora González, muy bien en el desempeño del papel de Beti; el señor don Ramón Considerando que tampoco puede | Moreno hizo el lord de Inglaterra, que, como ya queda dicho, se halla | Agustín) coadyuvaron al mejor éxi-

> chos y justos aplausos. En una palabra: el numeroso pú-

En la representación de Nicolás tomaron parte las jóvenes Lolita Garro y Evarista Martínez y los seño-Considerando por todo lo expues- res don Liberato Ruiz y don Tomás Martinez Lerdo de Tejada, que interpretaron la bonita producción de Eusebio Sierra con toda perfección, siendo aplaudidos con entusiasmo.

Uno mi modesto parabién á los muchos que recibieron anoche los inteligentes aficionados, proporcionándonos una velada tan grata co mo amena. Y no puedo terminar esta reseña sin hablar una vez más de la brillante orquesta que dirige el competente y estudioso músico don Norberto Ruiz, en la que ejerce de pianista la aplicada y graciosa joven Luisita Ibarra.

Cada noche nos deleita más oyendo producciones nuevas esmerada mente ejecutadas. Un aplauso más al señor Ruiz, á la señorita Ibarra y á los demás músicos.

Examenes

En el día de ayer tuvieron lugar como habíamos anunciado, los de la escuela de niñas que tan acertadamente dirige la competente profesora doña Vicenta Merino de Garro. Bien se demostró en esta ocasión la aptitud, conocimientos y paciencia de la profesora, para inculcar á 120 niñas las máximas de la religión, la escritura, lectura, contabilidad y labores, que de éstas las había primo-

Las aplicadas jovencitas Ascensión Ibarra y Carmen Martínez de Pinillos recitaron dos bonitos discursos, dichos con entonación, claridad y elegantes formas, siendo muy aplaudidas por el numéroso concurso que asistió al acto.

Mi enhorabuena á las discípulas à la señora Merino por el brillante resultado de los exámenes celebrados ayer.

Viajeros

Regresó á Logroño con el conocido industrial don Pedro A. Ochoa, don Lázaro Ruiz de Zúñiga, conocido por Japé; y llegaron de dicha ca pital, doña Flora Ajuria, que, como en años anteriores, viene á regir la fonda del balneario de Riva los Baños; y de Orense, el ilustrado y simpático profesor de aquel instituto general y técnico, nuestro amigo don Leopoldo Sáenz Díez y su bella hermana la elegante señorita Amadea. 30 de junio.

De Navarra

VIANA

que está recibiendo el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad á causa de haber ganado ante la Audiencia de Pamplona el incidente promovido por don Anacleto Urioste en el pleito llamado del Pantano, que ya se vió ante el Supremo, y en el cual ha sido condenado dicho señor al pago de indemnizaciones, que ascienden á al gunos miles de duros, y al de las

Felicitamos en primer término à las dignos magistrados que, sin fijarse en la posición é importancia del demandado, han tenido el acierto de interpretar las leyes en su verdadero espíritu de justicia y equidad, y además al ilustrado abogado | de Estella don Nicanor Larraínzar, que lo ha defendido, secundado con notable acierto é interés por el procurador de Pamplona y amigo nuestro, como el anterior, don Victorino

-Ha sido confirmado por la Diputación foral y provincial el acuerdo de esta Corporación municipal por el que se desestima la pretensión de don Juan Cruz Pérez, vecino y rematante del arbitrio municipal sobre la venta de cerdos en vivo, que se creía con derecho á percibir 75 céntimos de peseta por cada cerdo muerto destinado al consumo pú- Ultramarinos de la Viuda de H. Arza

-Han llegado á esta ciudad, procedentes de Arnedo, el digno alcalde de la misma don Fructuoso Elizalde, acompañado de su distinguida señora y angelical nifia Casilda.—ZEPOL. 28 de junio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 1.º: Nacimientos.-Pablo Andrés de la Fuente Benito, María del Carmen Larios Sanjul Tala García Torralba é Isabel Martínez Or-

Defunciones y Matrimonios .- Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de hoy 2 de julio.-La Visitación de Nuestra Señora; Santos Otón, obispo; Longinos, mártir, y Santa Monegun-

SANTOS DE MAÑANA S DE JULIO. - Santos

Ayer llegaron el distinguido pri-mer actor don Francisco Fuentes y el conocido empresario señor mar-

qués de Premio-Real. Decíase que el objeto del viaje era tratar de las ferias de San Mateo, lo cual no sería extraño, pues la empresa ha tenido sus únicos ingresos con esta compañía yel público la recibió con agrado durante las dos temporadas en que actuó en el teatro Bretón de los Herreros.

Don Manuel Antoñana, grabador. se ha trasladado al muro Bretón de los Herreros, núm. 1, esquina á la calle de Sagasta.

En el comercio de Demetrio Díaz está á la disposición de su dueño una caja con calzado que dejaron olvidada.

La Guardia civil de Munilla ha recogido al vecino de la aldea de Enciso, Las Ruedas, Félix Ochoa, nada menos que un cachorrillo, una pistola, un puñal, una bayoneta, un estoque y un revolver en reconocimientos practicados en su domi-

Al de Arnedo, Vicente Martín, un cuchillo, y otro al de Nájera Eusebio Ibáñez Ríos.

Ayer se extraviaron en la iglesia de San Bartolomé ó desde ésta hasta la plazuela de Palacio unos lentes. con cordón negro. Se ruega la entrega en esta Administración.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz. MERCADO, 46

Al Boletín oficial se ha remitido una circular concediendo á los alcaldes 15 dias de término para que envien al Gobierno civil los resúmenes para la confección del censo de la cría caballar.

Pídanse farmacias cuenta gotas LICOR POLO Y AGUA COLONIA ORIVE. Véndense à 15 céntimos.

En el comercio de Domingo Rico y C.a se acabande recibir grandes surtidos de céfiros, batistas, percales y demás artículos para la presente temporada, á precios sin competencia. Calle del Mercado, 25, é Imprenta, 1

En virtud de brillantes oposiciones ha sido nombrado canónigo de la catedral del Burgo de Osma nuestro paisano don Antonio García Escudero, al que felicitamos.

LA IBERICA, sastrería y camisería.—Trajes de buena lanilla y confección esmeradísima, desde 18 ptas. PORTALES, 70

González TELÉFONO, 63.

El vecino de Ortigosa don Juan Clímaco Rubio ha presentado en el Gobierno civil un proyecto de aprovechamiento de mil litros de agua derivada del río Iregua con destino á fuerza motriz en jurisdicciones de Villanueva y Pradillo.

NOVEDADES

SAN BLAS, 7.

Para la presente temporada, se acaba de recibir un extenso sartido de adornos para vestidos, en la acre-Son numerosas las felicitaciones ditada casa de confecciones de Alejandro Pueyo, San Blas, núm. 7.

> Pendientes, Alfileres, Imperdibles, Botonaduras, Pulseras, Gargantillas, Cadenas y Rosarios, en el comercio de TRINIDAD TORRES.

> Las operaciones verificadas durante el primer semestre de 1902, en el Monte de Piedad de esta capital,

Ptas. Cts. 13.613'00 .180 desempeños ropas alhajas . 16.056'00 9.555'50 relojes. . 39.224'50 235 empeños ropas. 17.024'50 alhajas. 6.437'50 relojes.... 37.154'50 Totales 345 renovaciones alhajas. 5.81000

Langa y Escocia

Totales.

relojes...

36.130.50

Máquinas de hacer media. Véase 4º p.ª

La benemérita del puesto de Lumbreras ha presentado al Juzgado el atestado instruído con ra Lesmes Fernández Juano, presunto autor de haber incendiado un corral en Valdenudarta el día 20 del próximo pa-

sado mes de junio. Nada mejor ni mas barato que el bonito en escabeche que prepara la casa Trevijano. Lata 1, 85 céntimos;

1,50. Pabellón de la Plaza de Abastos. GURREA.-DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

Con el sueldo anual de 100 pesetas se an uncia vacante la titular de farmacia de Pedroso. CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y corina. Luis Ulargui, Logr.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Según nue stros informes, ha sido Macías, para ocupar sú puesto en robada un'a caja de puros de 15 céntimos qu'e importaba cerca de 750 pesetas, destinada de Valencia á Logrono.

Svipónese que el robo debio de Efectuarse entre Santander y Logronc, en la linea del ferrocarril.

Los aprovechados ladrones, á los que siguen la pista las autoridades, rellenaron la caja robada con cuerdas viejas para sustituír el peso de los cigarros puros robados.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya) Aguas azchadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias. Se remiten gratis.

Consulta general médico quirurgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de párvulos de Calahorra doña Gilena Ortiz. Ha renunciado la escuelade Ollau-

ri doña Carmen Escudero.

Por haber sido nombrado maestro propietario de la escuela de Peciña, ha cesado en la de Uruñuela don Gorgonio San Adrián.

L/1 Compania de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Verdadera liquidación de todos los artículos para la temporada de verano, con un veinticinco por ciento de rebaja sobre los precios corrientes. Grandes novedades en lanillas, alpacas y driles para trajes de caballe-

ro, todo á precios sin competencia. Trajes confeccionados, desde 20 pesetas uno.-Luciano Falcón, San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo. a rez y pueblos cercanos.

Ha vuelto a ser nombrado inspector jefe de vigilancia de la provincia de Alava nuestro apreciable amigo don Florencio Franco.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Todas las oftalmías, granulaciones, rijas & se curan en poco tiempo y sin molestia con el Colirio antiséptico del Dr. Cerrillo, OCULISTA, calle Desengaño, 1, 1.º MADRID. Consultas gratis por carta, mandando sello para contestar.

nuestra paza se pagó la fanega de ciones. trigo á 13 y 44 reales; la de cebada vieja, de 22 á 24 y medio; la de nueva á 22, y la de avena á 20. Estuvo basicante concurrido y se vendieron cua ntas cargas se presentaron.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 1'50 pesetas caja.

CHAMPAGNE MERCIER.-Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pidase Viuda de Arza, principales Hoteles v Restaurants.

PAÑOSYNOVEDADES Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin com'petencia.

CARLOS SOLER, COMPAÑÍA, 12

CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 1.º-5 t. Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de minisros en Palacio bajo la presidencia lel rey.

ucesos de la semana, especialmente | tino. le la cuestión obrera: se detuvo en relatar la situación de Jerez, la actitud de patronos y obreros y el aspecto que hoy presenta el conflicto. Después se puso á la firma del Rey el nombramiento de capitán ge-

ral de Madrid á favor del señor

Valencia se nombró al general Lono y para la Capitanía general de Baleares al señor Zappino.

También firmó el rey el decreto sobre inspección de la enseñanza pri-Asímismo se puso á la firma del

rey la combinación de gobernadores. Además se firmó otro reorganizando el Guerpo de Estadística. Por último firmó los decretos con-

cediendo la gran cruz de Alfonso XII á los señores Pérez Galdés, Villegas y Fernández González. No hubo consejillo en Palacio.

Declaraciones

Al salir el señor Sagasta de Palacio habló con los periodistas de las huelgas de Jerez, diciendo que es necesario proceder con mucho tacto y gran prudencia, separando á los trabajadores de los elementos anarquistas que excitan las pasiones.

Preguntado por el decreto de Romanones sobre inspección de enseñanza, dijo que hoy mismo se haría público, y respecto á gobernadores, dijo que no recordaba bien todos los nombres.

Estos no se sabrán probablemente hasta mañana, porque los ministros tienen interés en reservar algunos de ellos.

Madrid, 1.º-8 n.

Comentarios Se hacen muchos por el nombramiento de capitán general de Madrid, por haber asegurado ayer Weyler que recaería en el señor Delgado Zu-

Huelgas

Dicen de Cádiz que cada vez son más numerosos los socorros que se reciben para los huelguistas de Je-

El conflicto en estos pueblos sigue en el mismo estado: algunas cuadrillas acuden al trabajo protegidas por

No hay coacciones graves. La mayoría de los huelguistas recorren las calles en pequeños grupos y en actitud pacífica.

En Cádiz se ha iniciado la paralización entre los operarios salineros. En Santiago de Galicia se han declarado en huelga los zapateros, por En el mercado habido ayer en no acceder los patronos á sus peti-

Las noticias de Sabadell y Tarrasa dicen que ha terminado la huelga, habiendo vuelto á sus puestos la Guardia civil.

El decreto

Se asegura que el decreto del conde de Romanones sobre enseñanza privada ha sufrido modificaciones

Hoy consta de 31 artículos, y no es tan radical como se ha venido diciendo, por más que introduce algunas variaciones de importancia.

En él se da un plazo de un año para que los establecimientos privados se pongan en condiciones de cumplirlo.

Desbordamiento

Dicen de Gerona que en Puigcerdá se ha desbordado el río Querol que llevaba un caudal extraordinario. Han sido inundadas varias casas, de las cuales se han hundido tres; los campos han quedado arrasados en bastante extensión y muchos pueblos están incomunicados por haber quedado destruídos los puen-

En los telegramas no se habla de desgracias personales.

La peste

De vuelta

Ha llegado el príncipe de Asturias. En la estación le esperaban la familia real, los ministros de Estado y El señor Sagasta dió cuenta de los de la Guerra y alto personal pala-

> Reserva Continúa la reserva en los nombres de los gobernadores nombra-

> Aunque se indican varios de ellos, hasta ahora ninguno se sabe por conducto autorizado.

Del extranjero De Paris dan cuenta de grandes inundaciones ocurridas en aquella

capital. Hay muchas casas anegadas: Continua la clausura de conventos por la policía, en virtud de la última ley. En las últimas 24 horas han sido cerrados y sellados cinco.

Nuevo partido De un momento á otro se hará pública la inteligencia de los señores Romero Robledo, López Domín-

guez y duque de Tetuán. Los señores Romero y Tetuán han aprobado ya la circular del general López Dominguez respecto á la creación de un partido democratico dentro de la monarquía y en la cual están las bases de la concordia entre aquellos tres grupos.

Alcance para fuera de la Capital

Madrid, 2.-3'15 m. Huelgas

De Gibraltar dicen que los obreros panaderos vuelven al trabajo.

-En Gijón se declararon en Huelga los obreros de la fundición de los señores Laviada y Compañía, fundados en que les perjudica el reglamento del régimen interior que en aquélla existe.

De viaje

Ha salido para Burgos el señor Canalejas.

BANQUEROS.—LOGROÑO Bolsas de Madrid y París del día 1.0 4 por 100 interior al contado.. 72'15 Id. fin de mes. . 72'32 5 por 100 amortizable. . . Banco de España.... 470'00 Acciones de Tabacos. . . . Cambio sobre Paris. . Cambio sobre Londres... Oro en Argentina.... . 230'70 Oro en Chile. . .

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, Polka, Galop, Lanceros, Rigodón, York, Pacambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Vacas suizas En Cervera del río Alha-ma hay de venta dos, de 3 y 8 años de edad y con novillo y novilla. Para precios y condiciones, dirigirse á José Bozal, en Cervera-

importantes desde que lo presentó Perro de Caza se vende uno de dos su autor. Germán, de inmejorables condiciones. Informará el correspensal de La Rioja en Es-

Subasta

El día 20 de julio próximo y hora | men en 4.º, de 128 páginas, 3 pesetasde las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la sala capitular del Ayuntamiento de Nájera el remate de las obras para la construcción de un Cementerio municipal en dicha ciudad, bajo el tipo de 14 320 50 pesetas. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en re secretaria del Ayuntamiento.

Casa en venta Por ausencia del dueño se vende la señalada con el número 9 del muro de Francisco de la Mata, de esta ciudad. Dirigirse á don Eostasio Ruiz, Breton de los Herreros, 12, entresuelo, en Logroño, ó por carta al dueño En Goleta (Turquía) se ha presen- don Enrique Fernández, Independencia, tado la peste bubónica.



Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y á todos los puertos de América. Emigración á Chile por una cuarta parte

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteres, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO

Cotización de la Bolsa del día 1.0 Interior al contado. 7215 Id, fin de mes.... 5 por 100 amortizable. Banco de España.. . . 470'00 Tabacaleras.... . 402.00 Libras esterlinas. Cambio con París. . . . 36'35

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

neal Se arrienda el de la casa nám. 8 de Lucal la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

Dependiente de barbero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á don Bonifacio Falces, en Milagro (Navarra).

Tiburi con arreos, recién estrenado y CA-BALLO, de cinco años, amaestrado para tiro, se venden juntos o por separado. Para tratar, Colegio, 14, carnicería de Ignacio Anguiano.

Para la temporada

Pasamanería, Mercería, Paquetería Cintas, trencillas, botones, puntillas y géneros de punto

Trinidad Torres (Esquina á la plaza del Mercado)

Librería de EL RIOJANO

Las tormentas del 48.—Primer tomo de la cuarta serie de Episodios Nacionales, por B. Pérez Galdós, 2 pesetas.

Cuentos aragoneses.—Colección de historietas baturras en verso, por P. Pedro Barcelona: un tomo en 8.°, 0.50 pesetas.

Reglas para los bailes de salón,—El Valsvana, Minué, Berlina, Cuadrillas, Barsoviana, Huracán, Polo, Redowa, Ostendés, Pas de cuatre, Schottisch, Cotillón, etc. 1.ª version castellana, por J. Lagus: un tomo en 8.º menor tela y canto dorado, 1'50 pesetas. Rudimentos de Derecho.—Obrita de gran utilidad para que sirva de texto en los centros de Instrucción primaria, por ajustarse á esta nueva asignatura, por D. M. Pereña:

un tomo en 8.°, encartonado, 1 peseta. Derecho Procesal Militar.—Guía prácti ca de los funcionarios judiciales del Ejército, por Fausto Manzaneque y Montes, auditor de Guerra: un tomo en 4.º mayor encuadernado en tela, 6 pesetas.

Principios de Derecho Penal, por D. Enrique Menor. Obra ajustada al programa oficial que rige para las oposiciones de ingreso en la carrera de Aduanas: un volu

Igualmente se acaban de recibir de Tour nai las últimas ediciones de Breviarios diurnos y Misales en diferentes clases de encuadernación, á precios muy económicos.

Librería de EL RIOJANO Portales, 90 y 92

Organista Se ofrece uno. Informarán, en el almacén de música de Teodosio Farias.

Arriendo Se hace de una cuadra con pademás herramientas de labranza. También se venden dos olivares de primera clase. Para tratar, Laurel, núm. 7.

WUEDLES CASA DE COMPRA WUEDLES VENTA Y ALQUILERES

Armarios, cómodas, sillerías espejos, ca-mas, lavabos y sillas. Mesas y sillones. Máquinas para zapateros. ANTONIO ANTA.—Mayor, 96 y 139

En Nalda se vende una finca rústica, de cabida 16 fanegas de tierra, con casa, bodega y buen ar-bolado, en jurisdicción de Nalda y en tér-mino de la «Venta». Para trátar, de precios y condiciones dirigirse á su dueña doña Aquilina Pérez, ó á don Domingo Viguera, en Nalda.

PLANCHADOR DE PROFESION.—Pasmisas, cuellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.º, izquierda.

AGENCIA DE VAPORES GORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mentuales del puerto de Burueos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

NANCLARES DE LA OCA (ALAYA) à la fábrica de Elenterio Gangutia, ción de Logroño, à 12 reales.—Pedidos Saco de 6 arrobas, puesto en la Esta-DE POSITIVOS RESULTADOS

La Logionesa Panadería Mecánica Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

El día 15 de julio próximo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS

en vez del de las Mensajerías Marítimas que debía salir el día 10.

El día 25 de julio próximo, el vapor PAMPA

efectuando la travesía en 23 días, sin esca las en el Brasil. Se admite carga y pasajeros. Para más in-

de la Compañía en Pasajes.

IINO MAS CANAS!!

formes, dirigirse á don E. Incamps, Agente

La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color. No contiene sales, plata ni mercurio. De venta, al precio de 10 reales frasco.-Farmacia de Eraso, sucesor de Zardoya, Constitución, 33, Logroño

cionales, en la fábrica de Balda y Serrano, en Albelda-

Ayudante de carpintero Se necesita uno en la funeraria de Jenaro Sáenz, calle de S. Juan.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANONIMA Esta Sociedad suministra fuerza á las in dustrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán (Delicias), Sr. Marqués de Murrieta (Igay) don Matías Ojeda (Vara de Rey), D. Vicente Arnedillo (R. Paterna), don Benito Rubio, (calle Mayor), don Daniel Velasco (Mercado), D. Eusebio Sobrón (Rodríguez Paterna) é Imprenta La Rioja.

Piano de manubrio Se vende semi-nuevo.—Detalles, Ceferino Etchegoyen, en Santo Domingo de la Calzada.

Se vende una máquina de coser en bue-nas condiciones y varios útiles en muy buen estado para el oficio de cere-ro. Darán razón en esta Administración.

LEASE

En la sastrería de Cesáreo Aragón se darán los trajes cinco pesetas más baratos que en los demás establecimientos. Comprobadlo y os convenceréis.—Portales, 102.

Dinero Se facilitan de cinco a veinticineo mil pesetas sobre primera hipoteea, á muy módico interés.—Darán razón en esta Administración.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño

Se han recibido las últimas novedades en papeles de celores, intrasparentes para cristales, á precios económicos. Nueva remesa de estuches de papel y so-

bres, cada vez más baratos. Novisima ley de Caza, publicada por la Revista de los Tribunales. Precio, 50 cénts. Breve Oficio del Sagrado Corazón de Jesús, con licencia eclesiástica. Edición de

este año. Precio, 10 céntimos. Vida y obras de Santa Teresa de Jesus. Novisima edición que da á luz una Sociedad de sacerdotes devotos de la Santa, teniendo á la vista cuantas ediciones nacionales y extranjeras se han publicado de estas obras

hasta la fecha-A pesar del lujo de esta, obra, el precio de cada cuaderno de 64 páginas, que se 190parte semanalmente, es de 50 céntimos. El talismán del escritorio. Obra única en

sociales. Gran libro de cuentas con procedimientos de resolución brevísimos v nunca vistos, por don Luis Jordá Bilcheto. Forma un tomo en folio de 270 páginas y se vende á 7 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado. Vida de San Expedito, abogado en los casos urgentes, por doña María de Echarri, con licencia eclesiástica. Precio, 25 cents-Música, Métodos de solfeo, por Eslava. Teoría de Pinilla en 3 cursos. Métodos de piano, de violín, de acordeón, de guitarra,

su género é indispensable á todas las clascs

gios económicos. Dicujo y pintura. Tela imperial para planos, papel trasparente, cuadriculado, ferroprusiato, Watman, canson, ingre, marquilla, etc Frascos de tinta china, derada y de colores. Cajas de pinturas, de matemáticas, chinches, platillos sueltos y juegos completos, dobles decimetros y reglas graduadas. Variado surtido en tubos de pintura al óleo, pinceles marta é imitación, paletas

etc. Se facilita toda clase de música á pre-

porcelana y de madera. PRECIOS ECONOMICOS LIBRERIA MODERNA Amós Salvador, núm. 3, Logroño

Relojeria, Optica y Electricidad Yeso Se vende blanco, pardo y mineral, de Clases superiores, á precios conven- de Balda y Serrano.

> SAGASTA, 4 Y COLEGIO, 11 LOGRONO-Surtido completo en relojes

> > de todas clases

Gafas y lentes

Timbres eléctricos Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos, Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

Fábrica de HIELO

Mercado, 4, Logroño Despacho por mayor, San Agustín, 20.

Se sirve á domicilio, por abono, desde un kilo en adelante, al precio de 15 céntimos. Exportación á precios sumamente económicos, en competencia con la nieve.

Oficial de herrador Hace falta uno que sepa herrar á frío en el establecimiento de don Félix Sánchez, veterinario de Nájera.

Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la de Santos Marín, plaza de la Constitución, número 29, Logrofio.

PERSIANAS Las mejores y más baratas son las que vende Pío Amelivia, Compañía, 10. Logroño

BILPARAISO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES A CARGO

de Balbino Castillo próximo al balneario de Fuente-Caliente MIRANDA DE EBRO

Hay mesa redonda, cocina particular para el que desee comer por su cuenta, habitaciones sanas y bien amuebladas y servicio de coches á la estación.

lamischia el capricho loriales, 34

Especialidad de esta casa en camisas á la medida. Gran surtido en percales, madapolanes, ocfores, batistas y céfiros para su confección, corte especial, pues esta casa cuenta con un cortador de 12 años de práctien una de las mejores camiserías de Madrid. Gran surtido en géneros de punto, bisutería, guantería y perfumería. Preciosas colecciones en corbatería de las mejores casas extranjeras; pues cuantas novedades se recibe esta casa. De ocasión vende esta casa por haber tomado un gran saldo, lo siguiente: Camisas céfiro cumplidísimas á 2'50 pesetas una; Camisas céfiro fino sin cuello, á 3'50 pesetas una; Camisas sas seda de playa y mañana á 3 pesetas una; Calcetines listados á 5 pesetas docena.—No confundirse: Portales, número 34, EL CAPRICHO.—LOGROÑO. NOTA.—Esta acreditada casa tiene establecida una Sucursal en Estella, calle del Comercio, n.º1, donde se expenden los mismos artículos

espacho de vinos finos tintos, claretes y blancos, cognac y vinagres, á los precios siguientes:

16 litros. Ptas. o tinto corriente, superior, 1.ª 4'50 ojo de gallo. clarete blanco 7'50 motellado fino, cosecha de 1896 botella de 314 litro, con casco ..1'50 abatellado Id. corriente, 314. . 0'30 Id. blanco id. id. . 0'45

inagre blanco, superior, botella
de 314 de litro
inagre blanco, superior, los 16
litros.
gnac de marca, botella 314 litro
3'75 Parafacilitar mayor comodidad á mi clien-a facilito envases de 8 y 16 litros para vir los pedidos, haciendo este servicio a micilio sin aumentar en nada los precios

una botella en adelante.

Ministerio de Cultura 2005

EL PARAISO ALFALFAR Se vende uno de veinte celemines de tierra. Todo 6 dividido en partes.—Dirigirse á Dioni-sio, travesía de Burgos, número 2.

> da.—Se necesitan oficialas costureras. Pertalillos 13 -Logroño. ARRIENDO Se hace de un olivar en el término de Valdelasdueñas, de cabida de 16 fanegas de tierra, bien sea para labrar 6 pastes.—Darán razón, muro de Francisco de la Mata, n.º 11, entresuelo.

Dependiente Se necesita uno en la bar-beria de Mariano García que sepa cumplir con su obligación. Calle Mayor 102 Logroño. Venta de una casa nueva en la calle Ma-yor; produce el 7 y medio por 100 anual líquido. Informará el procurador se-fior Ramos, Sagasta, 18, primero, derecha-

Huespedes Se admiten desde 7 reales en adelante, bien sea estudiantes, empleados, señora ó caballero solos. Darán razón en esta Administración.

lalados.—En referido despacho se vende una botella en adelante.

Rayos, pinas y dentales Los hay de todas dimensiones en Castañares de las Cue-Despacho: General Vara de Rey, número vas.—Dirigirse á don Rafael Gil, en dicho teléfono número 10.—Faustino Antolín. pueblo, ó en Logroño, Deliciae, 5, 3.º

La Riojana Gran casa de ropa confec-cionada de Leopoldo Hermi-

prospectos á la fábrica.

Fábrica de Cervezas y Gaseosas Cerveza pálida superior, estilo Pilsen.—Cerveza negra doble bock, estilo Munich.—Se sirve á domicilio avisando en la Fábrica, al precio de tres pesetas docena de botellas.

Gaseosa superior de limón y zarza.—Especialidad en Sifones Agua de Seltz, fabricados exclusivamente con gas carbónico puro, por lo cual no tienen gusto ni olor extraño de ninguna clase.

LA LOGRONESA

Depósitos de nuestros Sifones: Ultramarinos «Blanco y Negro».—Viuda de Illera, plaza de la Constitución, número 23.—Establecimiento de Victorin.—Restaurant Las Améscoas.—Plaza de Amós Salvador, número 2. NOTA.—Se permite la entrada á nuestros clientes y ver fabricar nuestros productos á todas las horas del día.—Precios convencionales para fuera de la capital.—Pidanse

General Vara de Rey, letra Q.-LA LOGROÑESA

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seitz Depósito de «La Cruz Blanca» Martínez Lacuesta

Elaboración esmerada.—Vega, 27. Vinos. HARO.—Servicio á domicillo Depósito en Santo Domingo, D. Miguel Poves.



combinados en la estación de Treto.

El magnifico vapor de 12.000 toneladas a sa ani non ansona

SUB-AMERICANA

Santa Fe, el 15 de julio — Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Legroño á su agente Ubaldo González Díaz, Mure de las Escuelas, número 17, 3.º. — Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirijanse á su agente en Logroño.

VERANEO DE 1902 EIN SANTONA (SANTANDER)

Villa muy pintoresca y con las mejores playas del Cantábrico; hermoso clima y preciosa situación geográfica. La playa de Berria, de unos dos kilómetros de extensión (baños de ola); y la playa de San Martín, dentro del casco de la población (baños tranquilos). Buenas fondas y bonitos paseos. Magníficos círculos de recreo, donde el veraneante encontrará todos los espectáculos propios en estas sociedades, como son: bailes, funciones teatrales, conciertos, etc., etc. Veladas musicales, dos veces por semana, en el hermoso paseo de Manzanedo, y los domingos por las tardes en los paseos de Invierno y la Alameda. En el mes de septiembre grandes fiestas en houor de su Patrona la Virgen del Puerte. Hermosa y tranquila bahía, donde puede encontrar el veraneante agradable entretenimiento, por ser abundantisima en pescados de los más finos, ó bien paseando en bote 6 en los bonitos vapores de la empresa «Zarceta».

Coches en combinación con todos los trenes en la estación de Gama, y vapores también

PAMPLOMA

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Faio por la gran circulación de La Richa en dicha cindad y su partido.

DIONISIO DEL PRADO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas

Calle del General Vara de Rey (esquina á la de las Delicias)

LOGROÑO

TRILLOS MECANICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa, sei

Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace deble labor con él a

Marcha siempre igualando la mies y moliendola, sin recogerla, quedando el grano l

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitude

fectamente suelto y entere, y convenientemente preparada la paja para alimento del gana

se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que par

experimentarse por aguaceros n otros acontecimientes destructores á que está más

puesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo prontoca

faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera siguia

dos con mucha más perfección y solidez que los de aucs anteriores; pudiendo asegue

que, después de las grandes máquinas movidas á vapor, para trillar, son los aparatos:

LOS TRILLOS MECANICOS vendidos en los dos años últimos ya fueron censir

generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, po

que en bastantes años no necesitan reparación. Sa coste es insignificante en compara-

con el valioso rervicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que repo-

la economia de fuerza motriz, con lo cual se consigne que las caballerías no sutran el

SALUSTIANO MARRODAN

y Rochefort.

HARO

LA TAZA DE PLATA

Confitería y Comestibles finos

de Emilio Carbajo

Quesos frescos de Bola, Nata, Gruyere

En vejigas, desde cuatro pesetas pieza

Almacén de tejidos

Inmenso Suitido en tulipas de Boe-

tricas de Budapest y toda clase de obje-

Ferreteria de Gallego.

Para Curar ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Pariz, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el

en España:

140 Bruch, Barcelona.

SERVICIOS

Lineas de Cuba y Médico. -Servicios del Nor-te. El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alfon-

Servicio del Mediterraneo.—El 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de julio saldrá de
Barcelona y el 15 deCádiz, el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas.—El 19 de julio saldrá de Barcelona el va-

por «Alicante».

Linea de Buenos Aires—El día 2 de julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de julio saldrá de Carcelona y Linea de Fernando Poo.—El día 25 de julio saldrá de Carcelona.

lona y el 30 de Cádiz, el vapor «Larache».

Línea de Canarias.—El día 17 de julio saldel 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverd». Linea de Tanger: martes.

—Salidas de Tánger: martes.

—Salidas de Tánger: martes.

—Para másinformes y produce de la Companía, num. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

ZSTRENIMIENTO

sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Poivos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición uni-versal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, cobre los músculos del intestino. metedizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logrono, farmacia de Martínez Iníguez, Mercado, 21



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugia reclama, hallase este centro colocada à la cabeza de los demas de su indole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los benefi-cios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios signientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUN-DA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Sa numerosa estadistica (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada dia más brillantes, que en

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

al Clorhidro-Fosiato de Cal Creosotado El remedie | las ENFERMEDADES DEL FECHO más eficaz (las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las ERONQUITES ORONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapeutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar esta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vias respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del higado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se

diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y

24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95,

á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0.75 la de medio. Para detalles é imformes, dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

puede mejorarlo y conservarlo.»

xión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciociones cutaneas.

Usad Jabon Hiel de Vaca y conseguiréis una saludable y hermosa complexión! Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA». De venta, comercios de D. Eugenio

BILBAO

reza de $\frac{99.80}{99.92}$ por 100.

«El uso del Jabón Hiel de Vaca

Estenuevo y eficaz producto embellece el cutis y la comple-

Amalric y D. Roque Rivas.

Pablo Hachner ESTANO

Estaño en lingotes de una pureza de $\frac{99.80}{99.99}$ por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

Estaño en barritas de una pu-

NITHATOS para la remolacha, etc. SUPERFOSFATOS primeras

rias para la preparación de abonos. SULFATO DE COBRE Y AZU-FRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos

para toda clase de plantas. Todo haio garantia do análisis

A. Saiz Miguel y C. MIRANDA DE EBRO

CHOCOLATES

RR. PADRES

LOS QUE DESEEN TO-MAR EL MAS PURO É HI-GIÈNICO DE LOS CHOCO-LATES DEBEN PROBAR-LOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRA-RAN DE SU AGRADO-TRES UNICAS CALIDA-DES: A 2, 2,50 Y 3 PESE-TAS, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA. De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.

ANTIGUA CASA

PONS. HERMANOS Y Cia. Carretera de Burgos, núm. 16 --- Logroño ---

Abonos marca LA HOZ

Clases especiales para el cultivo OLIVOS PATATAS HORTALIZAS

> PRIMERAS MATERIAS PARA LA PREPARACIÓN DE

Anonos mineales quimicos

Dirijan los pedidos Angel Pons Solsona Cerca del Asilo Provincial Carretera de Burgos. Logroño

Esencia pura de Zarzaparrilla DE ARMISÉN

El mejor depurativo de la sangre: evita los ardores, erupciones, irritaciones de la garganta etc. y constituye un agradable refresco Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. Se vende en frascos de 6 g 10 reales, en la farmacia de Armisén, Plaza del Pueblo, núm. 5, Zaragoza, y en las principales farmacias y droguerias.

imprenta de «La Rioja»

para hacer medias y calcelines sin costura Industria sencilla y de fácil aprender: hasta

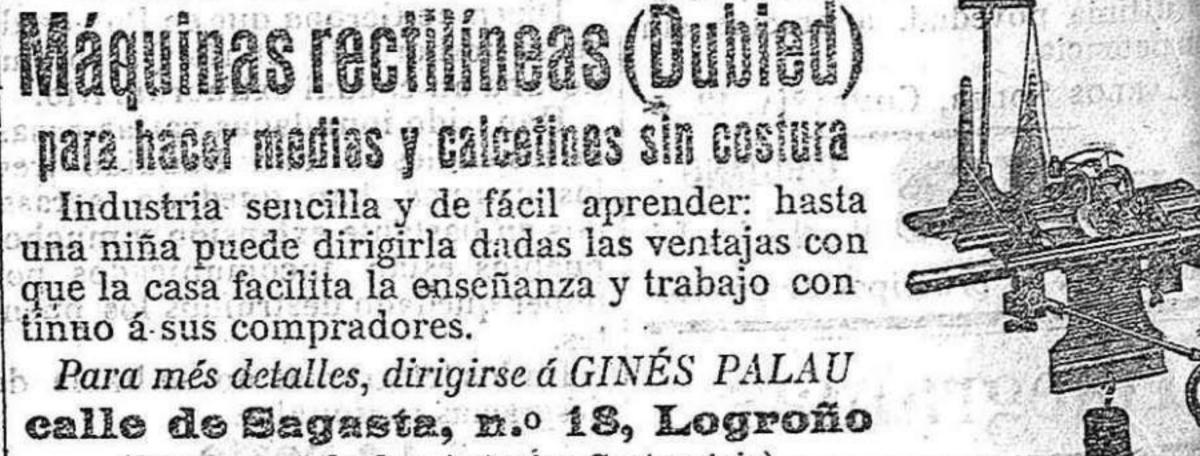
noso trabajo que las causan los antiguos.

ventajosos que ahora se conocen.

mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo con tinno á sus compradores.

Para més detalles, dirigirse á GINES PALAU calle de Sagasta, n.º 18, Logroffo (Casa nueva de don Antonino Castroviejo)



Linea de vapores Serra y La Flecha

Linea de Puerto Rico SERVICIO REGULARENTRE SANTANDER YLAISLA DE PUERTOR por los grandes y magnificos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y El 9 de julio saldrá de este SERIA su capitán D. Francisco Calzada, admiti puerto el magnífico vapor español SERIA carga y pasajeros de 1.ª, SIN TRASBOL para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, POLA PROPORTION DE CARGO CALCADILA DE CARGO CARGO CALCADILA DE CARGO CARGO CALCADILA DE CARGO CALCADILA DE CARGO CARGO CARGO CARGO CALCADILA DE CARGO CARGO CARGO

ARROYO'Y HUMACAO. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuido la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día auterior al se

para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numerad bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesg mo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRA

SALAZAR.-Muelle, 18.-Teléfono número 37.-Santander.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (32)

Javier de Montepin

tropecé con las ramas de un árbol, cuyo tronco no veía. Me agarré á una de aquellas ramas, procuré subirme hasta la copa del árbol, y desde lejos, oí la voz de Santiago Landry, dirigiéndose de mala manera á rro?

los que llamaban. Comprendí que apenas despachaviso, se ocuparía de saber cuál era | nueve y diez minutos. la causa que excitaba á su perro, y me resolví á aprovecharme de las ramas del árbol que caían por la par-

del perro. Una llama que brilló de súbito á coche? ¿Partieron ustedes juntos? Lancé una interjección y apreté á co- buena suerte tuvo en que yo fuese en rrer para esperar el carro que debía su compañía. conducirme de nuevo á Saint-Avit. Hé aquí, como hay Dios, punto por punto, todo lo que pasó en el parque

de Mr. Domerat. Ahora que ya lo sabe V. todo, se- caballo que iba al trote, se cayó y se gistrado, y le dijo al oído: nor juez, creo que le parecerá algo rompió una vara del carro; el ani-

dura mi detención, nada menos que mal se hirió gravemente y fué precifalta leve. Falta de un hombre enamorado, que no tiene ningún remordimiento en la conciencia.

á responderle, pero Jovín se acercó la una y media de la madrugada. signo afirmativo, y dirigiéndose al a su casa. ex-zuavo, añadió:

rro que debía conducirle á Saint- dor.

-Sí, señor juez. -¿Y no impidió ningún acontecimiento imprevisto, la llegada del ca-

-¡Un accidente! De ningún modo. -replicó Sidi-Coco; -antes por el se á los que llegaban tan de impro- contrario, el posadero llegó á las

Jovin, olvidándose de que sólo el la había merecido. Ya no podía más. juez de instrucción era el que podía Acepté su convite de buen grado, cote exterior de la tapia, para librarme interrogar al preso:-¿El posadero, acudió á la cita? ¿Usted montó en e.

hombre de quien ha hablado V. ha- causaba á V. asombro,-continuó el ce poco, estaba allí á dos pasos de ventrilocuo. Pues nada más natural; mí; acababa de encender un fósforo | habíamos convenido en ello y pagué | y me reconoció. Yo no le conocí á él de antemano mis dos francos. A

> -¿Por qué?-preguntó el magis--Porque á un kilómetro de Ro- blanco. cheville nos ocurrió un accidente: el

por dos gendarmes, y todo por una so levantarle del suelo, componer del mejor modo posible las correas y llevar del ronzal al pobre animal durante 11 kilómetros. Tanto es así Sidi-Coco callo. El magistrado iba que no llegamos a Saint-Avit hasta á él y durante algunos segundos le lo que es si yo no voy con el posahabló al oído. El magistrado hizo un dero, no llega éste en toda la noche

-Dice V. ¿qué llegó á Saint-Avit á la una y media de la madrugada? -Sí, señor; la media sonaba en la iglesia, cuando entrábamos en la aldea, Empleamos nada menos que cuatro horas en los 11 kilómetros.

-¿Y qué hizo V. al llegar? -Cuando dejamos el caballo en la cuadra, el posadero me ofreció -Y diga V.,-exclamó de pronto una copa de aguardiente... Y bien mo él me lo ofrecía, y enseguida mi hombre, que estaba muy satisfecho de mí, me acompañó hasta el coche donde yo tenia mi cama.

al coche de la compañía?

-Sí, señor, con Jerónimo Trabucos; notó mi ausencia y estaba muy inquieto. Sobre todo, porque sabe que vo soy un joven de buenas costumbres, y no paso las noches en Jovin se acercó de nuevo al ma-

relato de este desgraciado es cierio, con el posadero. Quiero, si es posisu inocencia debe parecerle á usted | ble, interrogarle esta misma mañana. como á mí, que no admite duda. Jamás se ha demostrado una coartada | -- respondió el jefe de los gendarmes con más ciaridad. Si es cierio todo satisfecho de poder dar una prueha lo que ha dicho, es materialmente de su celo al magistrado. imposible que Sidi-Coco haya co-metido el crimen.

no hay duda,-respondió el magis- con el tío Ridel, si le encuentro. trado,—y vamos à cerciorarnos en- Después de pronunciar estas pala- ¡Aquí pasa algo que yo no col los gendarmes.

Este estaba bien cerca, y por lo tanto no se hizo esperar. El juez de instrucción le pregun-

-: Conoce V. al amo de la posada de Saint-Avit?

le conozco, señor juez, hace mucho vehemente interés. tiempo!. ¡Ah! El tio Ridel es muy conocido en toda la comarca.

Goza de buena reputación? -;Oh! De una gran reputación!... Nadie tiene que hablar de él: es honrado, caritativo y en toda la comarca se le quiere mucho. Además es conmovida: mi vista, me hizo extremecer. El - Cualquiera diría que todo eso le de la compañía de saltimbanquis, rico; lo menos tiene una fortuna de cien mil francos. El año pasado casó -¿Habló V. con alguien al llegar | á su hija única con el hijo de uno | de la lev. de los más fuertes hacendados del valle de Auge.

¿puede tenerse confianza en su testimonio?

-Iré yo en persona á Saint-Avit,

-Si el señor juez de instrucción lo tendrá V. S. la prueba de elle permite, pediré al señor alcalde su

-En esecto, si su relato es cierto, l'ilburi, y antes de las doce volveré

x-zuavo, añadió:

—¿Dice V. que fué á esperar el cabre, sintió su frente anegada en suseguida de ello. Que venga el jefe de bras, el gendarme saludó y abandodo, y que me causa miedo! i
seguida de ello. Que venga el jefe de bras, el gendarme saludó y abandodo, y que me causa miedo! i
seguida de ello. Que venga el jefe de bras, el gendarme saludó y abandodo, y que me causa miedo! i nó el sitio.

tranquilo hasta entonces, como todo hombre que no tiene nada por qué remorderse, de tiempo en tiempo parecía hallarse dominado por una viva agitación, cuyos progresos estu--¡El tío Ridel!... ¡Ya lo creo que diaba Jovin con gran curiosidad y

XXVIII

El ventrilocno dió un paso hacia la mesa, detrás de la cual estaba sentado el magistrado, y dijo con voz

-Señor juez, ¿puedo hablar ahora? -Hable V., dijo el representante

-Sé, todo el respeto que se debe á la justicia, -exclamó el ex-zuavo. -Así, pues, en su opinión de V., -He respondido á todas las preguntas que se ha servido V. S. hacerme; como respondería á Dios si bajase á dijo el juez,— que un gendarme marche inmediatamente y vuelva de l'enconce v. S. ya, como yo mismo marche inmediatamente y vuelva teanoche me introduic, escalando la classica de l'enconce v. S. ya, como yo mismo mes que estaban á derecha mes que estaban á derecha quierda de Sidi-Coco, y cada ul quierda de Sidi-Coco quierda la tierra á interrogarme.He referido á zado. -Señor juez de instruccion, si el marche inmediatamente y vuelva teanoche me introduje, escalando la

verja, en el parque de es donde he estado. Ya sé qu lito, pero he explicado lo. y en mi concepto podré at falta. Tanto en esto como e más he dicho la verdad. embargo... parece que V. S. cree; y exige V. S. la declara un testigo que confirme mis pa neme V. S. si deseo salir de u Hacía un instante que Sidi-Coco, certidumbre que no puedo sop Pero á mi vez tengo el derec hacer una pregunta; una sola. ha pasado en esta casa después yo me alejé de ella? ¿Se ha com algún robo? ¿Sospechan que podido cometerle?... ¡Por Dios,; juez; se lo pediré à V. S. de roi si es necesario! Respondame ¿de qué me acusan?

-Al dirigirme esa interroga -exclamó el magistrado,-del tra V. que sabe lo que quiere q respondan.

-¡Juro ante Dios que lo igno Aquel momento pareció al ja instrucción el más oportuno realizar un efecto teatral del qu peraba mucho, efecto que meo desde la vispera, y que debia, dablemente, en su opinión, artiuna confesion al criminal ate